



INFORMACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

EJERCICIO: 2024

PERÍODO QUE SE INFORMA: 01/07/2024 al 31/12/2024

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: 78.-LOTE SETENTA Y OCHO DESMEMBRADO DEL PREDIO DENOMINADO "LA NUEVA ESPERANZA 2" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE

FECHA DE ADQUISICIÓN: 29/06/2015

INSTITUCIÓN A CARGO DEL INMUEBLE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TIPO DE VIALIDAD: Calle

NOMBRE DE LA VIALIDAD: 78.-LOTE SETENTA Y OCHO DESMEMBRADO DEL PREDIO DENOMINADO "LA NUEVA ESPERANZA 2" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE

NÚMERO EXTERIOR: 78

NUMERO INTERIOR: S/N

TIPO DE ASENTAMIENTO: Ejido

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: Nueva Esperanza

CLAVE DE LA LOCALIDAD: 0239
Domingo)

NOMBRE DE LA LOCALIDAD: Nueva Esperanza Número 2 (Santo

CLAVE DEL MUNICIPIO: 004

NOMBRE DEL MUNICIPIO: Champotón

CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

CODIGO POSTAL: 24400

NATURALEZA DEL INMUEBLE: Rústica

CARÁCTER DEL MONUMENTO:

TIPO DE INMUEBLE: Mixto

USO DEL INMUEBLE: Sin Información

OPERACIÓN QUE DA ORIGEN A LA PROPIEDAD: Reinscripción por División

VALOR CATASTRAL O ÚLTIMO AVALÚO DEL INMUEBLE: 12232.35

TITULOS: S/N Inscrito en el RPPyC

ÁREA DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE FUNGE COMO RESPONSABLE INMOBILIARIO: Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales

ÁREA RESPONSABLE QUE GENERA, POSEE, PUBLICA Y ACTUALIZA LA INFORMACIÓN: Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración y Finanzas

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/12/2024

NOTA: "Respecto al criterio 29, carácter del monumento. El inmueble no está declarado como monumento arqueológico, histórico o artístico." tal y como lo establece el Artículo 7 fracciones I y II de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Campeche y los dispositivos 28 y 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.